



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 572-2015-GGR-GR PUNO

19 OCT 2015
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 3671-2015-GGR sobre Expediente Técnico modificado con ampliación presupuestal más plazo de ejecución (mayores metrados, partidas nuevas, deductivos, variación de costo de mano de obra) del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. CHACOCOLLO, DISTRITO DE KELLUYO – CHUCUITO, PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. CHACOCOLLO, DISTRITO DE KELLUYO – CHUCUITO, PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 858-2014-GGR-GR PUNO, de fecha 03 de octubre del 2014, con un presupuesto total de S/. 799,979.59 Nuevos Soles, y con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario;

Que, mediante Informe N° 117-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP-RMBQ (elevado con Oficio N° 392-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de fecha 08 de setiembre del 2015) la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, concluye: "... Visto los documentos en las cuales cuenta con el manifiesto de la sub gerencia de obras y la aprobación del Residente de Obra y el Supervisor de Obra. Concluyen que es Necesario La Modificación del Expediente Técnico con Ampliación Presupuestal ... por un Monto de S/. 275,443.78 N.S. ... Del 04/02/2015 hasta el 04/11/2015 (Ampliación de Plazo: 274 días Calendarios)";

Que, según el Cuadro "Presupuesto Analítico de la Ampliación Presupuestal N° 01" el Adicional de Presupuesto N° 01 se desagrega de la siguiente manera:

CLASIFIC.	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
2.6.22.23	Costo de Construcción por Administración Directa – Personal	143,515.94
2.6.22.24	Costo de Construcción por Administración Directa – Bienes	63,512.22
2.6.22.25	Costo de Construcción por Administración Directa – Servicios	68,415.12

Que, mediante Informe N° 298-2015-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 28 de setiembre del 2015, la Sub Gerencia de Presupuesto, menciona: "... debe proseguir el trámite de aprobación del expediente técnico del presupuesto adicional N° 01 ... de acuerdo a la estructura siguiente:

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE PUNO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados.
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0091 Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular.
PROYECTO: 2.231801 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. CHACOCOLLO, DISTRITO DE KELLUYO – CHUCUITO, PUNO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Ordinarios

PREJ





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 572 -2015-GGR-GR PUNO

PUNO, 19 OCT 2015

COSTO EXP.TÉC. PPTO.
ADICIONAL N° 01:

S/. 275,443.78 nuevos soles; y

Estando al Informe N° 117-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP-RMBQ (elevado con Oficio N° 392-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorandum N° 260-2015-G.R.PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerencia de Inversión Pública y CTI, Informe N° 298-2015-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico modificado con ampliación presupuestal más plazo de ejecución (mayores metrados, partidas nuevas, deductivos, variación de costo de mano de obra) del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. CHACOCCOLLO, DISTRITO DE KELLUYO – CHUCUITO, PUNO - Adicional de Presupuesto N° 01 por el monto de S/. 275,443.78, según detalle desagregado de presupuesto contenido en el tercer considerando de la presente resolución, y según la estructura y montos detallados en el cuarto considerando de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, la ampliación de plazo N° 01 del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. CHACOCCOLLO, DISTRITO DE KELLUYO – CHUCUITO, PUNO, por Doscientos setenta y cuatro (274) días calendarios, desde el 04 de febrero del 2015 hasta el 04 de noviembre del 2015.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

